



SECRETARIA

DE

GUERRA Y MARINA

Sección..... Mesa..... Núm.....

ASUNTO:

Al C. Fernando Torreblanca,
Secretario Part. del C. Presidente de la Rep.
Palacio Nacional.

Hoy digo al C. Director del Departamento de Establecimientos Fabriles y Aprovisionamientos Militares lo que sigue:

"En oficio relativo de ésta Secretaría sobre el presupuesto de vestuario y equipo para el Ejército correspondiente al presente año de 1923, figura una partida de treinta y -- siete mil doscientos noventa y dos impermeables, y como el Sr. Ramón Salido ha presentado a ésta misma Secretaría una muestra, que en concepto del suscrito satisface las necesidades del -- Ejército, tanto por su calidad como por el precio, ruego a ud. se sirva tener presente la oferta del Sr. Salido a fin de que, de ser posible, se sirva aceptarla".-

Lo que transcribo a usted suplicándole se sirva influir para que desde luego sea aceptada la oferta del Sr. Salido, tomando en cuenta que ésta Secretaría está necesitando con urgencia los impermeables de que se trata.-

Reitero a usted mi atenta y distinguida consideración.-

SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCION. México, enero 19 de 1923.-

EL GENERAL DE DIV. SECRETARIO.

7

SECRETARIO DE GUERRA Y MARINA
MÉXICO.

septiembre 22 de 1924.

Señor Fernando Torreblanca,
Srío. Part. del Presidente de la República.
Palacio Nacional.- Ciudad.

Muy estimado y fino amigo:

La presente será puesta en sus manos por el señor José Hernández Castillo, quien durante el último movimiento rebelde prestó sus servicios como Maquinista de los trenes militares del General Amaro, y me permito recomendarlo ante usted, suplicándole encarecidamente prestarle su ayuda ante el señor Presidente para que reingrese al servicio de los Ferrocarriles.

Le anticipo mis agradecimientos y me repito como siempre, suyo atento amigo y afmo. S. S.



8/a.de Magnolia.186.
José Hernández.C.
México,D.F.

Septiembre 22 de 1924.

Sr.
Fernando Torreblanca.
Srío.Particular del
Presidente de la República.
Palacio Nacional.

Muy señor mio:

La presente es para acercarme a ud.con el fin de que me preste su valiosa ayuda,para acordar con el Sr.Presidente Obregón a fin de que me conceda una orden para el Director de los FF.CC.a efecto de que se ordene mi regreso a la División de Guadalajara, para que me concedan mis derechos de fecha 10 de diciembre que legalmente me corresponden como maquinista en la mencionada División.

Lo hago para evitar toda dificultad en la Dirección de los FF.CC.,ya que el Sr.Presidente concedió derechos al personal trenista que preste sus servicios durante el último movimiento rebelde en contra su Gobierno.

Anticipo a usted las debidas gracias por todo lo que se sirva hacer en mi favor.

Quedo de Ud.atto.y S.S.


